Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
378 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
CLAUDIA LORENA CALDERON TELLEZ	CC	1120360457

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	META - GRANADA GRUPO TERRITORIAL META ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
378 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el periodo comprendido entre el mes de febrero al mes de diciembre del 2025, se realizó el respectivo acompañamiento a la población firmante de paz de los municipios de Granada, Fuente de oro y San Martin, desde el inicio del contrato se desarrollaron atenciones psicosociales teniendo como referencia el enfoque diferencial, entre mujeres, hombres, personas en situación de discapacidad, comunidad étnica, la atención se realizó de manera individual y colectiva, el cual permitió con cada uno de los sujetos en reincorporación la selección de acciones, firma del plan de trabajo individual, socialización de convocatorias de ejecución de acciones de avance al PRI, en los primeros meses de la vigencia no aplicaba priorización ni seguimiento, los cuales se activaron formalmente desde mayo en adelante, de acuerdo con los tiempos del PRI. Al finalizar la vigencia, la población atendida comprende cincuenta y seis (56) sujetos en reincorporación 26 son mujeres y 33 hombres. Total, de planes genérales formulados: 56, Total, de planes de ciclo anual formulados: 56, Total, planes de ciclo inicial formulados: 0 En el desarrollo de mi contrato durante el mes de febrero a septiembre se me asigno familia Auto SAR AI 067 el cual se desarrolló ejercicios de acompañamiento en fortalecimiento de los vínculos familiares, comunicación asertiva, fortalecimiento relación madre e hija, en el mes de septiembre se realizó traslado. Finalmente, en el mes de diciembre se realizó el cierre técnico de la vigencia, adelantando evaluaciones cualitativas y revisión detallada del cumplimiento de las acciones seleccionadas, registrando seguimientos y evaluaciones en el sistema (SEG-PRI y EV-PRI) y verificando los avances en el índice de reincorporación de cada persona. Durante toda la vigencia se confirmó que no hubo población de ciclo inicial garantizando una atención focalizada y continua acorde con los lineamientos institucionales finalmente es necesario aclarar que en la vigencia no se contó con planes de reincorporación inicial, se se contó con 56 planes de reincorporación individual que se formularon y se priorizaron del total de la población asignada, se realizaron mes a mes la atención cada uno de los firmantes teniendo como referencia el plan individual, durante el mes de julio se realizo seguimiento a 17 planes de reincorporación, en agosto 30 seguimiento 30 planes, septiembre 21 planes, octubre seguimiento a 29 planes, seguimiento a 22 planes en el mes de noviembre y diciembre 26 planes de reincorporación, se realiza la evaluación de 56 planes individuales de reincorporación del 2025
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la ejecución del contrato entre febrero a diciembre del 2025 no se recepcionó solicitudes para el apoyo, ni acompañamiento en los procesos de formulación, seguimiento y/o evaluación de los planes colectivos de reincorporación por parte del Grupo Territorial, no se ha realizado seguimiento a planes colectivos de Reincorporación. Se ha asesorado a las y los sujetos en reincorporación en la ruta de atención y las solicitudes formales de intención en procesos colectivos para la posterior formulación de los planes de reincorporación colectivos.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En el cumplimiento de las acciones durante los meses de contratación, se realizaron varias acciones de articulación y gestión institucional con el propósito de fortalecer y mejorar los accesos a los servicios a los sujetos en reincorporación, su familia y comunidad, teniendo como referencia el enfoque diferencial y de género, se realizaron acercamientos de con entidades publicas y privadas para el cumplimiento de los planes individuales de reincorporación, se concertó con las alcaldías de los municipios de Granada, Fuente de Oro y San Martin con el objetivo de conocer la oferta institucional existente y vincular a la población a programas de salud, educación, formación para el trabajo, seguridad social, derechos de las mujeres y participación comunitaria. De igual manera se garantizo oferta institucional y articulación en prestamos de espacios para el desarrollo de las acciones direccionadas por las ARN en cumplimiento del programa de reincorporación Individual, Se llevo a cabo reunión con los firmantes de paz en la biblioteca municipal con el propósito de recopilar las necesidades de los firmantes de paz, con el fin de consolidar el plan de acción y presentarlo en el concejo territorial de Reincorporación en Granada. Se participo del consejo territorial de Reincorporación CTR en el cual se logró consolidar el plan de acción en beneficio de los sujetos en reincorporación. Se compartió información de la Alcaldía Municipal en feria de servicios públicos en brigada de atención en salud, medicina general, enfermería, vacunación, aseguramiento, certificado de discapacidad, recepción de PQRS, educación en salud, servicios de renta ciudadana. En educación y formación se articuló en el segundo semestre de la vigencia 2025 con entidades como COLPENSIONES, Fondo Nacional del Ahorro y UNAD, para la realización de jornadas de capacitación sobre el sistema pensional, programas BEPS, revisión de afiliaciones y semanas cotizadas, así como la realización de clases del modelo educativo Maestro Itinerante de la UNAD.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
378 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

			Adicionalmente, se promovieron capacitaciones en reincorporación familiar y derechos de las mujeres, a través de la estrategia interna del GT formula mujer con la participación de la población en reincorporación de ambos municipios. En términos de proyectos productivos y fomento económico, se acompañó la ejecución de iniciativas individuales, incluyendo la entrega de insumos de estrategias como PATTI y apoyo a participantes ganadores de convocatorias como FOMENTO, asegurando la consecución de espacios y actos administrativos necesarios para el desarrollo de sus actividades.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante el desarrollo de las acciones correspondientes entre el mes de febrero a diciembre se realizaron diferentes acciones en las líneas de reincorporación: En la línea de Reincorporación Social: En el eje temático de educación: Se divulgo a la población asignada la posibilidad de sustentación de la prueba SABER PRO-11. se realizó la respectiva socialización de la segunda oferta educativa del SENA en procesos de formación virtual., se realizó la gestión institucional con el hospital departamental de Granada en priorización de atención de sujeto de reincorporación quien presento herida cortopunzante. en el desarrollo del eje temático educativo: se realizó el respectivo acompañamiento y seguimiento al programa educativo maestro itinerante el cual se acompañó a la clausura y grados en el auditorio de la Universidad de los llanos, se ejecutó el acompañamiento al programa de tejiendo saberes en la Institución educativa General Santander, se acompañó a los grados y clausura se realizó la retroalimentación a los estudiantes y los avances y logro durante su ejercicio educativo. Durante las atenciones realizadas a los firmantes se realizó gestión en cita médica a firmante, se enfatizó a cerca de la importancia del bienestar psicosocial del firmante y su familia, la importancia de la educación para los hijos, en la comprensión de los ejes estratégicos de la cartilla PRI y la priorización de las acciones que beneficien y complemente el horizonte de cada firmante de paz. línea de Sostenibilidad económica: Se compartió a los sujetos de reincorporación información acerca de proyecto que busca beneficiar a los territorios economía popular a través de créditos e intermedio de la alcaldía municipal y el fondo Nacional de Garantías (FNG). En la acciones correspondiente en la línea estratégica económica se llevó a cabo visita de Asistencia Técnica (AT) de manera presencial, en el seguimiento a un proyecto productivo de cultivo de individual dedicada a la prestación de servicios agrícolas, enfocado al mantenimiento, limpieza, poda, arreglo de potreros, mantenimiento de cercas vivas, cultivos en las fincas del sector rural del ariari, El proyecto se viene desarrollando en la vereda La aguas claras, cunaguaro, Dosquebradas, su cargue en el aplicativo SIRR y la entrega de los seguimientos en físico en el formato actualizado, al equipo de Sostenibilidad Económica de acuerdo con las orientaciones realizadas. Se realizo asesoría a proyecto de venta de empanadas en comercialización, mejora en su calidad y servicio, participación en programas existentes por parte del Gobierno Nacional, en el eje estratégico de fortalecimiento de los procesos productivos, se llevó a cabo la socialización del convenio 1574 de 2025 entre ARN y Banco Agrario de Colombia para el fortalecimiento de proyectos productivos

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
378 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante la vigencia del 2025, se llevó a cabo de manera habitual seguimiento a proyectos productivos de la población asignada individual asignada al municipio de Granada y San Martin, en este sentido es necesario esclarecer que a la fecha el 98% de la población asignada ha tramitado sus proyectos productivos en el municipio de Granada, San Martin y fuente de oro, de los cuales 22 son mujeres y 32 son hombres, el porcentaje faltante corresponde a una firmante que se encuentra en proceso de priorización y validación de los requisitos, para ellos se resalta que dentro de los proyectos fortalecidos contamos con tres adultos mayores, 5 personas con discapacidad , tres indígenas, dos personas afro. Para este mes de diciembre se socializó con toda la población asignada la convocatoria de fonde emprender el cual se realizó el apoyo en la postulación y en la recolección de los requisitos del proyecto del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en convenio con la ARN, al igual se socializó las convocatorias de los entornos productivos en buenas prácticas agrícolas, en este mes no se presentaron desembolsos de PPI por tanto no se realizó entrega de Bienes e Insumos, se realizó la entrega de seguimiento a proyecto productivo, de igual manera se convocó a la población con el propósito de participar de la socialización el convenio 1574 de 2025 entre el banco agrario de Colombia y la ARN el día 4 de diciembre en las instalaciones de la ESE primer Nivel. No se cuenta con proyectos en retraso, se llevó a cabo cada seguimiento de acuerdo al cronograma direccionado por los profesionales de productividad se realizaron en los tiempos establecidos, y las acciones de acompañamiento resultaron efectivas para garantizar su desarrollo, se entregaron los formatos de manera física con sus respectivas firmas
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante el periodo contractual desde el mes de febrero al mes de diciembre desarrolle la revisión de información de atenciones realizadas a cada uno de los sujetos de reincorporación que se me fueron asignados en el SIRR, se realizó actualización de direcciones, numero de contacto y actualización de sus grupos familiares, de igual manera se entregó planillas el cual se revisó y verificó las asistencias de la población registradas en el SIRR, se entrega la planilla de asistencia al programa educativo maestro itinerante, se realizó la respectiva fidelización en el módulo SIRR grupo de familia, actualización de direcciones y cambio de residencia, se realizo el respectivo cargue en el SIRR en documentos adjuntos de certificado de notas de los firmantes que pertenecían a modelo educativo tejiendo saberes y maestro itinerante. En el caso del mes de octubre se presentó novedad de la no asignación mensual de tres sujetos en reincorporación, sin embargo se allego los certificados bancarios y así mismo la actualización de datos directamente con el banco, Con respecto al seguimiento y fidelización de información en el módulo de bancarización, a nivel general no se presentaron novedades al beneficio de asignación mensual y suministro económico de alimentación. A la fecha no se cuenta con seguimientos en retraso, ni se realizó entrega de bienes a sujetos en reincorporación con respecto al beneficio de inserción económica.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Durante la ejecución del contrato de prestación de servicio desde el mes de febrero al mes de diciembre en la priorización del acompañamiento y atención psicosocial del PRI se tuvo como referencia la atención de manera presencial en tres Municipios priorizados desde la coordinación de la Territorial Meta y Orinoquia, Granada, San Martin y Fuente de Oro, el cual se tuvo en cuenta la metodología APRENDER HACIENDO, se orientó en la importancia de seleccionar las acciones pertinentes teniendo como referencia el Horizontes de reincorporación, de igual manera se llevó a cabo a través de las metodologías direccionadas por la ARN, por medio de ejercicio reflexivo, comprensivo y de fácil entendimiento con el propósito que los sujetos comprendan de buena manera las acciones priorizadas, los seguimientos y evaluación, se realizó la respectiva convocatoria a los firmantes en cumplimiento y ejecución de las acciones mes a mes, durante el proceso se realizó la toma de código códigos SEG-PRI y EV-PRI y se aplicó el instrumento de caracterización, con el código D899- CARACTI y D899-CARACT. Línea Social: 1.1.1.1.1 - 1.1.2.1.1 - 1.2.1.1.1 - 1.2.1.1.1.A - 1.2.3.1.4 - 1.2.3.2.2 - 1.3.2.1.1 - 1.3.2.4.1 - 1.3.4.1.1 - 1.3.5.1.4 - 1.3.7.1.1 - 1.3.7.1.1.A - 1.4.1.2.1.A y 1.5.1.1.1. Línea Económica: 2.1.1.4.1 y 2.2.1.1.1. Línea Política: 4.1.1.1.1. Línea Comunitaria: Sin acciones de seguimiento para este ciclo anual En el cumplimiento de las acciones e tuvo como referencia desde nivel central los métodos operativos IR-M-08 el cual es el manual para la formulación, seguimiento y evaluación de planes, en donde esta guía y documento permanente de apoyo para los planes de reincorporación individual a largo plazo, el IR-F-178 el cual es la malla de acciones del programa de reincorporación integral, donde se validó los insumos y soportes de cumplimiento, así como los códigos a manejar en cada acción y el IR-P-45 Procedimiento para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes de Reincorporación, de igual manera la Matriz de seguimiento PRI GT Meta y Orinoquia enviada cada quince días por los profesionales sociales.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
378 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	En cumplimiento de item contractual, durante el mes de febrero a diciembre se llevó a cabo las respectivas verificaciones de los sujetos que residen en los municipios de GRANADA, FUENTE DE ORO y SAN MARTIN en asignación de renta básica (ciclo inicial) teniendo en cuenta que no se contó con firmantes de ciclo iniciar no se ejecutó la verificación, se realizó la verificación del Suministro económico de alimentación, valores adicionales, aportes pensionales, conforme al cronograma definido por la ARN, se desarrolló un seguimiento individual del reporte de desembolsos, comparando con el registro de inasistencias, de igual manera con el cargue de asistencias en el módulo SIRR, con el objeto de garantizar la coherencia y veracidad de la información que soporta el acceso a dichos beneficios, no se reflejó inconsistencias en los desembolsos durante los meses de la ejecución del contrato, no se recibieron PQR-SD por parte de los firmantes asignados por la coordinación del GT. Se realizo la respectiva verificación del cargue de las asistencias de participación del programa Educativo Maestro itinerante, se realizó seguimiento a los corres recibidos el cual en su totalidad se dio respuesta oportuna con cada una de las solicitudes, se realizó entrega de planillas tomadas de manera individual y/o colectiva, para el respectivo cargue y así mismo su respectiva verificación en el sistema SIRR.
			Durante la ejecución del presente contrato se participó de manera presencial y/o virtual de las siguientes reuniones y eventos: El día 7 de febrero de 2025 realice la respectiva participación de la reunión con el equipo de Profesionales Sociales, donde se verificó los avances del PRI, las atareas a realizar y el proceso de distribución de la población, de 8 am a 5 pm. El día 12 de febrero de 2025, participe de manera virtual a reunión liderada por el de Profesionales Sociales, con el objetivo de dar los siguientes lineamientos: 1. Semaforización del PRI. 2. Atención del mes de febrero. 3. Desplazamientos solicitados. 4. Documentos de apoyo en carpeta compartida, de 4:30 pm a 5 pm El día 6 de marzo de 2025, Participe de reunión virtual liderada por la profesional administrativa, donde se trataron temas como Entrega de planillas, Desplazamientos-aplicativo- Urgentes, Extemporáneos, Informes de actividades y documentos para tramite de honorarios, Servicio No Conforme, varios. El día 14 de marzo participe de reunión virtual liderada por la Profesional Productividad, se participó de una capacitación centrada en los métodos operativos, se abordaron temas relacionados como lo es el procedimiento de acceso a proyectos productivos y el instructivo para la correcta aplicación del instrumento de seguimiento a estos proyectos entre otros. El día 14 de marzo participe de manera virtual de reunión liderada por el de Profesionales Sociales, se abordaron los siguientes temas: 1. Ciclo inicial - priorización de acciones y ejecución. 2. Aclaraciones sobre los traslados y evaluación de planes de trabajo. 3. Vencimiento de tiempos - Semáforo del PRI. 4. Reunificación familiar, de 4:00 pm a 5:00 pm. El día 21 de marzo participe de reunión liderada por la profesional comunitaria en el seguimiento de acciones respecto a las alertas tempranas 026 de 2020 y 001 de 2025. El día 25 de marzo participe de reunión virtual en jornada de capacitación Territoriales sobre la Resolución 0275 de 2025 Auto SAR AI 067 participe de reunión virtual el día 2 de abril liderada por el profesional ambiental, el propósito de la jornada se centró en el fortalecimiento de capacidades ambientales Política Ambiental de la entidad. participe de reunión virtual el día 2 de abril liderada a través del equipo de Profesionales Sociales en donde abordaron temas como Socialización de los resultados de la selección de acciones y priorización de acciones. Orientaciones sobre el cargue de los planes de reincorporación individual y/o ciclo inicial. Orientaciones sobre vencimiento de tiempos y solicitud de desplazamientos. Orientaciones generales del proceso de reincorporación. Participe de reunión virtual el día 3 de abril liderada por el equipo de profesionales sociales, socializaron ejercicio para la programación de acciones del primer ciclo anual de los planes de reincorporación individual. Participe de manera virtual el día 8 de abril de reunión en Gestión Contractual, socialización circular 10 de 2025 - Lineamientos internos cuentas de cobro, se trataron temas: Radicación de cuentas de cobro, contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (personas naturales), Implementación y gestión del módulo de Plan de Pagos en SECOP II. Entregas documentales para el expedien+K51:N52te contractual. El día 9 de abril participe de reunión virtual liderada por el equipo de Sostenibilidad Económica y ICA, se trataron temas como Bono de venta, Guía de movilización, Registro de predio pecuario, Registro de marca y/o hierros, Ciclos de vacunación bovina, Diferencia entre departamentos fronterizos y convencionales, Requisitos y costos para la expedición de cada de uno de ello, Normatividad en general frente al

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
378 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	manejo sanitario y transaccional de especies no bovinas. El día 10 y 11 de abril Participe de manera presencial en la ciudad de Villavicencio de actividades de inducción y reinducción “Tejiendo lazos” y jornada de entrenamiento de sostenibilidad económica. El día 14 de abril participe de reunión virtual liderada por el de Profesionales Sociales, Reunión de Equipo de reincorporación. Durante el mes de mayo participe: Reunión virtual en la jornada de orientaciones en el PRI liderada por los profesionales sociales del grupo territorial, donde se recibió línea, sobre los procedimientos establecidos para el abordaje de las atenciones. Participe de la reunión con el orientador productivo para la revisión y ajuste de los seguimientos de los proyectos productivos que se realiza a las y los sujetos en reincorporación. Participé del encuentro virtual sobre género y diversidad dirigido a los profesionales facilitadores, Participe en la reunión de bases de gestión documental, organización de archivos y responsabilidades del servidor público. Participe de reunión virtual indicaciones para la construcción del informe mensual y su respectivo cargue en el SECOP. Durante los días 3, 4 y 5 de junio en la ciudad de Villavicencio se participó de manera presencial de las jornadas de capacitación lideradas por la UTR referente a los planes individuales y colectivos de reincorporación. se participó de reunión virtual el día 10 de junio, mediante la plataforma teams de socialización de la resolución 1797/2023 liderado por los profesionales sociales de la ARN. se participó el día 10 de junio de las jornadas de capacitación desarrolladas en la jornada mañana y tarde, a través de la articulación de COLPENSIONES referentes al sistema pensional y a las BEPS, actividad llevada a cabo en la biblioteca municipal dirigido a los sujetos de reincorporación quienes priorizaron la acción 1.3.5.1.4. se participó de reunión virtual junto con la docente encargada de liderar el programa maestro Itinerante con propósito de confirmar y adelantar el proceso de documentación de los firmantes inscritos. se participó el día 24 de junio de reunión virtual, mediante la plataforma teams taller circulo de la palabra espacio de cuidado y salud mental. se participó el día 27 de junio de capacitación del programa de reunificación familiar en las instalaciones del GT Villavicencio. El día 28 de junio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams jornada de capacitación y lineamientos sobre la entrega documental físicas y digitales. Participe de la reunión virtual liderada por el equipo de profesionales sociales, donde se abordaron los siguientes temas: Esquema de acompañamiento a profesionales facilitadores en el marco del PRI. Proceso de seguimiento planes de reincorporación individual y ciclo inicial - Profesionales Sociales. Socialización de presentación de casos excepcionales, atenciones no presenciales justificadas y gestión interna Presentación de Servicio No Conforme- SNC El día 21 de julio participé de reunión virtual, liderada por la profesional Adriana Capera, seguimiento AT 026 de 2020mediante la plataforma virtual team sobre casos excepcionales, gestión interna y SNC. El día 22 de julio participé de reunión virtual, mediante la plataforma virtual teams jornada de circulo de la palabra para el cuidado psicosocial. El día 25 de julio se participó de la jornada de capacitación con COLPENSIONES referente al sistema pensional y a las BEPS. Participe de reunión virtual liderada por el equipo de profesionales sociales, donde se abordaron los siguientes temas: Planes individuales de Reincorporación Anual, semáforo. Participé de la reunión virtual liderada por el Equipo de Profesionales Sociales y Profesional Administrativa, donde se abordaron los siguientes temas: Socialización de presentación de casos excepcionales, atenciones no presenciales justificadas y gestión interna. se participó de jornada de capacitación de manera virtual el día 1 de agosto en certificación de discapacidad, liderada por la profesional de salud del GT para dar cumplimiento a la acción 2.1.1.4.1. Al igual que de la ruta de aseguramiento para el cumplimiento de la acción 1.3.2.1.1. se participó de reunión virtual el día 4 de agosto, mediante la plataforma teams jornada de salud mental denominada circulo de la palabra, como estrategia de cuidado psicosocial. se participó de reunión presencial el día 5 de agosto con el enlace de la DIVIO, para la articulación de actividades para la vigencia 2025. se participó de reunión virtual el día 6 de agosto, mediante la plataforma teams de la jornada de capacitación acerca de sobre las rutas de acceso a tierras, para dar cumplimiento a la acción 2.1.1.4.1. El día 27 de agosto se participó de manera virtual seguimiento línea educativa maestro itinerante junto con la Universidad UNAD y profesionales ARN. El día 29 de agosto del 2025 se participó de actividad comunitaria y de sensibilización acerca del proceso de paz dirigido a funcionario de la alcaldía de San Martin. El día 15 de septiembre se participó de la segunda jornada de socialización de la estrategia fomento por YouTube. El día 16 de septiembre se acompañó la jornada de socialización de la oferta de servicios del fondo nacional del ahorro en el municipio de Granada – meta. El día 18 de septiembre se acompañó la segunda jornada de formación de la estrategia FORMULA MUJER. El día 22 de septiembre se participó de la jornada de solución de inquietudes de la estrategia fomento. El día 23 de septiembre se participó de jornada de capacitación con los profesionales sociales en las instalaciones del GT meta y Orinoquia, referente al programa de reincorporación integral PRI. El día 24 de septiembre se participó de la jornada de salud mental dirigida a todo el equipo de trabajo del GT. El día 27 de septiembre se acompañó la jornada de clases del modelo educativo tejiendo saberes en la IE General Santander del municipio de Granada. El día 29 de septiembre se acompañó de manera virtual las jornada de capacitación

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
378 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

			en derechos sexuales y reproductivos referente a las enfermedades de transmisión sexual y métodos de protección y cuidado. El día 02 de octubre realice acompañamiento al proceso de formación, formula mujer en la Unillanos. Participe el día 3 de octubre de manera virtual a través de la plataforma Teams de la jornada de socialización de los avances del programa de reunificación familiar. El día 04 de octubre realice acompañamiento y seguimiento al programa Tejiendo Saberes, el cual se dejaron compromisos con algunos estudiantes que se encuentran en proceso de reincorporación. El día 16 de octubre realice el respectivo acompañamiento al proceso de fortalecimiento y formación a mujeres denominado “formula mujer” que se lleva a cabo en la Universidad de los llanos. Participé el día 20 de octubre de manera virtual de la socialización convenio 1490 Acompañe el día 22 de octubre a jornada de capacitación de COLPENSIONES acerca del programa BEPS. Realice acompañamiento el día 25 de octubre a la jornada académica del modelo de formación tejiendo saberes que se desarrolla en la Institución Educativa General Santander. Se participo de capacitación en la ciudad de Villavicencio sobre registros fotográficos, conversatorio sobre el punto 1 del acuerdo de paz (reforma rural integral) y la entrega de directrices por parte de los profesionales sociales para el buen desarrollo de las actividades en campo, orientaciones acerca de la evaluación de los planes de reincorporación. Se realizo el día 20 de noviembre el acompañamiento a la jornada de aplicación de las encuestas de percepción sobre el programa de reincorporación en el municipio de Granada. Se participo el día 24 de noviembre de manera virutal a través de la plataforma teams de jornada de socialización del convenio OIM asistencia técnica. se participó el día 27 de noviembre mediante la plataforma virtual teams de jornada de capacitación sobre cierre de acciones, ajustes y evaluación de los planes de reincorporación. Se participo el día 1 de diciembre de manera virtual mediante la plataforma teams se dé jornada de capacitación para la evaluación de los planes de ciclo anual. Se participo el día 3 de diciembre en la actividad de cierre de la vigencia 2025, junto a todo el equipo de trabajo del GT – Meta y Orinoquia, espacio donde se compartió logros obtenidos, dificultades y se plantearon los retos que se tienen proyectados para el 2026. Acompañe el día 4 de diciembre jornada de socialización del convenio 1574 de 2025bentre ARN y Banco Agrario de Colombia en el fortalecimiento de proyectos productivos agropecuarios de manera individuales o colectivos. Participé el día 4 de diciembre de manera virtual mediante la plataforma teams de jornada de capacitación de cierre vigencia 2025. El día 5 de diciembre se acompañó la clausura del proceso de formación FORMULA MUJER, convenio entre la ARN y UNILLANOS. Participe de reunión el día 5 de diciembre mediante la plataforma teams de lineamientos técnicos para el desarrollo de la evaluación de los planes de ciclo inicial. Participe de reunión el día 6 de diciembre con el profesional social, para revisar los procesos de cierre de año en relación con los planes de reincorporación individual. Asistí el día 31 de diciembre a las instalaciones del GT el cual realicé la entrega del equipo de cómputo y demás elementos asignados para la vigencia 2025.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
378 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante la ejecución del contrato se dio el respectivo tramite de los documentos generados conforme a los procedimientos, plazos establecidos en las directrices de gestión documental por parte del técnico de la ARN, teniendo como referencia su administración y conservación, así mismo cada mes entregué a la supervisión del contrato los informes correspondientes a las actividades desarrolladas con la población objeto dando respuesta a los requerimientos formales y con los tiempos definidos por la dirección. Durante los meses de ejecución del contrato efectué solicitudes de desplazamiento, el cual de manera oportuna realice el cargue de las legalizaciones en el aplicativo dispuesto para la gestión de viáticos, siguiendo los lineamientos administrativos. Así mismo en el momento que se presentaron casos de traslados, se realizó el diligenciamiento del formato de traslado de los firmantes que cambiaron el lugar de residencia, con la información necesaria para su actualización en el SIRR y para garantizar una atención adecuada en el Grupo Territorial que correspondiera. En los tiempos establecidos, desarrolle las entregas a gestión documental al técnico correspondiente con su respectivo FUID durante los meses de abril se realizó la entrega de 53 plan de trabajo, septiembre la entrega de 54 planes individuales y un plan de trabajo, diciembre dos certificados de estudio, un acta de seguimiento de riesgo incluyendo planes de reincorporación general, planes de ciclo anual y de ciclo inicial, planillas de actores externos, asegurando su radicación y registro conforme a las directrices institucionales, durante la vigencia 2025 no se solicitó la apertura de caso de riesgo, se entregan tres formatos de seguimiento a proyecto productivo cumpliendo con el protocolo establecido.
	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	**Si**	En el desarrollo de las obligaciones del contrato N°378 de 2025, se garantiza la reserva y confidencialidad de la información, documentos, base de datos, cuidado de material tecnológico de apoyo, se ha cumplido con las orientaciones emanada por la Coordinadora del Grupo Territorial, los profesionales sociales y el cumplimiento de metas estratégicas de la Agencia, así mismo la entrega oportuna de todos los informes de actividades, con el pago de planilla de seguridad social por cada mes , se realizó el respectivo cargue en la página del SECOP II para la transparencia en los recursos públicos.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Firmado digitalmente por Claudia Lorena Calderon Tellez	**Nombre:**	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Nombre: CLAUDIA LORENA CALDERON TELLEZ	**Cargo:**	COORDINADORA

Fecha: 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx